

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33669** *MURA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1577/2010 y número de ejecución 91/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Bautista Rodríguez Espinosa, contra Mura Española, Sociedad Anónima, se ha dictado resolución de fecha 17/10/2011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Mura Española, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 17.299,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076470-1